

EXPEDIENTE N° 0042543/2013**VISTO**

El pedido de equivalencia formulado por Gabriela Römer, DNI N° 14.631.708, alumna de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. Daniela Monje, Coordinadora académica de la carrera, se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Reconocer a Gabriela Römer, DNI N° 14.631.708, el curso de posgrado "Artefactos, naturaleza y política. Encrucijadas de la técnica en el debate filosófico contemporáneo", dictado por el profesor Dr. Carlos Diego Parente, que fuera aprobado con la calificación de 7 (SIETE) puntos, cursado en el marco del Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita implementado por la Asociación de Docentes e Investigadores universitarios de Córdoba y el Centro de Estudios Avanzados, como equivalencia del curso **Teoría Crítica de la Tecnología e Informatización de la Sociedad** correspondiente al Plan de Estudios de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO
DE DOS MIL TRECE.**

RESOLUCIÓN N° 242/2013

DRA. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba